



Municipalidad de Tejutla

Municipio de Tejutla, Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.
4a. Av. 0-18 zona 1 – Teléfono: 77600140

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO;

HACE CONSTAR:

Que en el mes mayo del año dos mil veintiuno, la Municipalidad del Municipio de Tejutla, departamento de San Marcos, **no ha celebrado contratos, licencias o concesiones con ninguna persona individual, empresa y/o instituciones para el usufructo o explotación de bienes propiedad de la Municipalidad de Tejutla, departamento de San Marcos.**

El presente documento es de respaldo para cumplir con lo ordenado en el artículo 10, numeral 16, de la Ley de Acceso a la Información Pública, del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Y, PARA LOS USOS QUE CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE EN LA VILLA DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.



Haroldo Crecencio Velásquez Ortega
ALCALDE MUNICIPAL